

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 409/2019 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, su satisfacción por la aprobación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y la importancia de su ratificación por parte del Estado Argentino.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECAIT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Octubre de 2019